

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador: **PLAZA DEL CORPUS, II** TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes 1,25 pesetas. FUERA, trimestre 4,00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias artísticas y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta: **SAN AGUSTIN, 7** TELEFONO NUMERO 25

-La Carbonífera Española-

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

Cotizaciones de precios, salvo variación

	PTS. QUINTAL
Antracita superior del Bierzo	6,00
Galleta superior de Asturias	6,75
Galletilla de Idem de Idem	6,00
Cok fundición de Villablino	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera)	6,00
Hulla de Asturias para herreros	5,50
Ovoides hulla para cocinas	6,00
Encina superior, gruesa	10,00
Cisco de encina para braseros	7,00

DEPÓSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18- Teléfono número 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, casa de Felipe Alvarez, (teléfono número 26).

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad.

Actualidad extranjera

La situación del Consejo Supremo aliado

El Consejo Supremo aliado, en cuyas manos ha puesto la Conferencia de la Paz el arreglo de los asuntos internacionales, no ha dado un paso durante la semana, que pueda llamarse decisivo para la solución de los problemas que tiene a su cargo. El mismo Tratado de Versalles, firmado hace varios meses con Alemania, se halla sin cumplir, y ésta es la hora en que entre el Gobierno francés y el de Berlín andan disparándose notas, como antes se disparaban sus ejércitos respectivos cañonazos, acerca de la repatriación de los prisioneros alemanes, que los aliados se empeñan en retener, a pretexto de que solo están comprometidos a llevarla a cabo a partir del día en que el Tratado en cuestión sea puesto en vigor, y esto no ha sucedido todavía.

Sin solución se halla también la cuestión del Adriático y Fiume en poder de D'Annunzio, que ahora proyecta extender su esfera de acción en Dalmacia con el envío de un destructor con 1.000 voluntarios, al mando de uno de sus colegas y no la tiene tampoco la delimitación de fronteras entre Serbia y Hungría, cuyos respectivos súbditos ventilan a tiro limpio sus diferencias.

Los delegados búlgaros en Neully han firmado el tratado de paz con los aliados; pero no hay medio todavía de que los rumanos suscriban el de Saint-Germain con los austriacos, ni que polacos y alemanes lleguen a entenderse en la cuestión de la Alta Silesia.

En realidad, el Consejo Superior aliado hace cuanto puede para poner término a esas diferencias; pero como carece de fuerza coercitiva para imponer sus soluciones, pues empiezan sus miembros por no estar conformes con las que han de dar a los múltiples asuntos que tiene a su cargo, sus acuerdos se resisten del vicio de vaguedad propio del que manda con el temor de verse desobedecido.

Ejemplo de esta verdad nos la da precisamente la cuestión de Fiume, en la que la voluntad de un aventurero, guiado, desde luego, por fines patrióticos, ha logrado sobreponerse a todas las potencias aliadas, incluso a la misma.

Italia obliga a esperar, antes de resolverse a tomar la justicia por su mano, el fallo de sus asociados. El presidente Wilson ha sido desde un principio opuesto a esa anexión, Francia la apoyaba y sigue apoyándola; Logiatterra la rechazó en un principio y ahora parece que se inclina al parecer de Francia; y hasta se dice, que alentado por este apoyo el Gobierno actual italiano piensa dar por decreto legal a dicha anexión, prescindiendo del parecer de Wilson. Después de esto, ¿qué eficacia pueden tener los acuerdos del famoso Consejo?

CINE IDEAL

Mañana domingo, se proyectarán el 7.º y 8.º episodios de la insuperable y preciosa cinta titulada

TIH-MINH

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las seis y media de la tarde, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde.

Asistieron los concejales señores Tablada (don Carlos), del Barrio, Well y Guajardo.

ORDEN DEL DIA

Prensa oficial

Dada cuenta por secretaria de una circular inserta en el «Boletín oficial» de la provincia, disponiendo que se remita al ministerio de Abastecimientos una relación mensual de las reses sacrificadas, con objeto de hacer una estadística de las pieles y cueros, se acuerda que por el señor administrador del Matadero se haga la referida nota mensual.

Casa ruinosa

El señor arquitecto municipal remite un oficio dando cuenta de haber girado una visita de inspección a la casa número 18 de la calle de la Judería Nueva, a la cual se halla en completo estado de ruina, por lo que procede su demolición.

Se acuerda oficiar al dueño de la finca en cuestión para que proceda a derribarla, en el plazo de treinta días.

Parada de sementales

Como en años anteriores, se acuerda facilitar alojamiento para el personal y ganado del 7.º depósito de sementales, a fin de que establezca la parada.

Concurso aprobado

Se aprueba el concurso verificado en la Alcaldía para confeccionar trajes a los alguaciles y capotes y gorras a la guardia municipal, adjudicando este servicio a don Martín Lobo.

Plaga de conejos

La Comisión de propios informa la instancia presentada por varios labradores sobre la extinción de conejos que perjudican los sembrados del valle de Tejadilla.

Se acuerda autorizar a los referidos labradores para proceder a la extinción de los conejos, apelando a todos los medios legales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio pregunta el paradero de una instancia que presentaron los cabos de arbitrios referente al aumento de sueldos.

Le contesta el alcalde que no tiene noticia de esa instancia, y si de otra que han presentado hace dos días.

Se lamenta el señor del Barrio de que desaparezcan las instancias de los negociados.

—Pregunta si se ha resuelto ya lo de los árboles de la Alameda.

Por último interesa el pronto arreglo de la calle de Malcocinado.

Estado de fondos: 4714,18 pesetas.

El servicio en Africa

Entre los proyectos que al Gobierno presentará el general Sivestre figura el de que los soldados sirvan en Africa sólo dos años, en vez de los tres que actualmente están allí. Para ello, los soldados que ahora se hacen al ingresar en la caja se harían cuando llevasen un año en filas y en perfecto grado de instrucción.



En unos cuantos periódicos de los que llegan a esta redacción, encontramos estos titulos: «La vieja política», «Los hombres gastados», «La crisis y el cansancio», «¡Todo viejo!», «¡Hay que renovarse!»

Efectivamente, queridos colegas. En estos momentos críticos, viene la gente observando que todos nuestros políticos de altura, se van gastando. Sienten cansancio y fatiga y por eso no es probable que haya quien formar consiga un Gabinete aceptable.

¡Como que hay más de un vejete, de los que ahora en juego están, que en vez de ir al Gabinete, merecía ir al desván!

Otro titulo de un artículo que acaba mos de leer: «En el fango»

Aquí en Segovia no decimos así. Decimos: «En la calle de San Juan.»

Y todo el mundo nos entiende perfectamente.

Un aficionado a los acertijos y semejanzas nos envía ésta para que la publiquemos en los Cabos sueltos:

«¿En qué se parece un billete de la lotería de Navidad a una bandurria? En que se vende con prima.»

Queda complacido el autor de la semejanza y ahora, allá va un acertijo por nuestra cuenta:

«¿Quién es el concejal que habla con más gente en estos últimos días? El señor García Combarros.»

LA TIPLE MERCEDES PEREZ



La notable y linda tiple cómica del teatro Juan Bravo que hoy celebra su función de beneficio, que avalorará con la presencia de su hermana la eminente artista Pilar Pérez, prestigiosa figura del arte lírico, que cantará esta tarde «El conde de Luxemburgo».

Mercedes Pérez, que en la temporada que lleva de actuación en nuestra escena ha sabido, por su arte honesto y singular y por su simpatía, conquistarse muchos y bien ganados laureles, dedica su beneficio a las señoras de esta capital, siendo de esperar que el público de Segovia, que siempre mostró su predilección por esta artista notable, acuda hoy, en ambas secciones, al teatro Juan Bravo para testimoniarla con su presencia la más sincera de las adhesiones.

La adhesión del cariño.

LA CRISIS, RESUELTA

Por fin, el señor Allendesalazar formará Gobierno. El nuevo Ministerio.

(POR TELÉFONO)

Madrid 12, 5'30, tarde.

Dice Alba

El señor Alba se dirigió desde Palacio al domicilio del señor Allendesalazar, con quien conferenció durante media hora.

Cuando salió, le abordaron los periodistas.

—¿Cree usted que formará Gobierno el señor Allendesalazar?

—Después de mi entrevista con el Rey y de la conferencia que he tenido con el señor Allendesalazar, creo que sí.

—Entonces, usted le dará un ministro...

—Pero no seré yo, como alguien ha supuesto.

La cartera de Guerra

Al salir el señor Alba del domicilio

¡Como que estamos siempre Com... barros todos los vecinos de Segovial

He aquí un anuncio que deberíamos publicar en todos los periódicos de Europa:

«Se necesita un Gobierno que pueda tirar siquiera un par de días.»

Pues tras de tantos rodeos, no le vamos a encontrar, que llene nuestros deseos, ni aqueude los pirineos, ni aun Allende... salazar

«Era más bueno que el pan, antes decía la gente y hay que desterrar la frase, porque hoy... no hay quien lo atraviese.»

Un periodista madrileño, de los que están en huelga, escribe a un compañero nuestro:

«Estos periódicos van a sufrir radicales transformaciones. Algunos de los periodistas, que formaban parte de El Debate y de El Correo Español entrarán en las redacciones de El País y de España Nueva. ¿Quién me compra un lio? ¡Como anda el sacerdocio de la prensa, chico!»

Ver grandes cosas espero, si no hay quien ese negocio consiga arreglar ligero... Tienes razón, compañero. ¡Caray con el sacerdocio!

Más que en lo que iba a terminar eso de la crisis, preocupa a las gentes en qué va terminar el gordo de la lotería de Navidad.

Y sobre este palpitante problema se han cruzado algunas apuestas entre los jugadores empedernidos.

Pero pierda el tiempo lastimosamente. Yo, estudiando de mil modos, he podido averiguar que el gordo va a terminar... por fastidiarnos a todos.

galla y marqués de Lema como ministros de Hacienda y Estado.

Se le preguntó si también entraría el señor González Hontoria y contestó:

—Esta mañana me ha visto en mi domicilio, diciéndome que sus asuntos particulares no le permitían en estos momentos aceptar la cartera de Estado, pero no sé lo que sucederá respecto de este señor.

—¿Entonces qué ministro da Romanones?

—¡Ah!, eso ustedes lo sabrán.

—Añadió el general Santiago que cuando se despedía del señor Allendesalazar, llamaba por teléfono al señor Alba, suponiendo que sería para darle el nombre del ministro que él facilitara.

Esperando la lista

A las cinco y cuarto de la tarde salió el señor Allendesalazar de su domicilio.

Preguntado por los periodistas si iba a Palacio, contestó afirmativamente.

—¿Lleva usted la lista?

—No. Antes tengo que visitar a un amigo particular.

—¿Formará usted Gobierno?

—Creo que sí.

—A las cinco y media llegaba el señor Allendesalazar a Palacio.

—¿Trae usted la lista?

—No. Todavía no. Calma, señores.

Tengo que resolver algunas cosas en la Cámara regia.

CORRESPONSAL

El nuevo Gobierno

Madrid 12.—(6.45. Urgente).

A las seis de la tarde ha salido el señor Allendesalazar de Palacio, facilitando la siguiente lista del nuevo Gobierno:

Presidencia, Allendesalazar.

Estado, marqués de Lema (conservador).

Gracia y Justicia, Garnica (demócrata).

Hacienda, Bugallal (conservador).

Gobernación, Fernández Prida (maurista).

Marina, Flores.

Fomento, don Amalio Jimeno (romanonista).

Instrucción pública, don Natalio Rivas (albista).

Guerra.—Se telegrafió a Londres al general Villalba.

Abastecimientos.—Está pendiente de consulta para nombrar a un técnico.

El nuevo Gobierno jurará a las ocho de la noche.

CORRESPONSAL

..

Solucionada la crisis que tanto ha interesado a la opinión, debemos rendir un público tributo de gratitud y alabanza a nuestro corresponsal telegráfico Prensa Asociada, por las brillantes y rapidísimas informaciones que nos ha enviado y envía, haciendo que EL ADELANTADO fuese el primer periódico que las ha recibido, y con mayor extensión.

Este servicio de nuestro corresponsal ha sido doblemente útil en momentos en que, careciendo de periódicos de Madrid, hubiera existido ausencia de noticias en Segovia y su provincia en determinados momentos si EL ADELANTADO no se apresurara a organizar un servicio de conferencias telefónicas que ha resultado brillantísimo, según opinión general.

Mucho nos complace este nuevo éxito que calcar en la ya larga historia de EL ADELANTADO, y que, como toda nuestra labor, la dedicamos a Segovia, que tanto nos ha distinguido con su predilección.

Boletín Oficial

Sesiones de la Comisión

La Comisión provincial ha acordado señalar los días 1, 2, 12, 13, 26, 27 y 30 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

Subasta de alumbrado

El 22 de Diciembre se subastará en Fuente el Olmo de Fuentidueña la subasta para la instalación y servicio del alumbrado público por medio de electricidad, en el citado pueblo.

El tipo de subasta es de 720 pesetas anuales, y el servicio durará diez años.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular del pueblo de Yanguas de Eresma, con la dotación de 750 pesetas anuales.

Noticias militares

ARTILLERIA

Cambio de situación.—El capitán don Mariano Ugarte pasa a situación de supernumerario sin sueldo.

Matrimonios.—Se concede real licencia al capitán don Antonio del Pozal y Rico para contraer matrimonio con doña Luisa de Granda; y al teniente don Luis Gómez Pantoja con doña Hortensia Rodríguez Losada.

OFICINAS

Ascenso.—Han ascendido al empleo inmediato el archivero segundo don Miguel Muñoz Cuéllar, y los oficiales terceros don Jerónimo Zubieta, don Vicente Parajudá y don Ramón Liadó.

FIGURAS DEL DIA



Don Francisco Moya Rico, celebrado autor cómico, que está obteniendo grandes aplausos con su última obra «El patio de monipodio».

El cupo de soldados en la provincia

Por haber sufrido variación el número de soldados disponibles en algunos pueblos de esta provincia, se ha modificado el cupo de soldados asignados a los mismos.

La Comisión mixta de Reclutamiento una vez realizadas las necesarias operaciones, señala el siguiente cupo de soldados a los pueblos que se mencionan:

Torrejilla del Pinar, 3 soldados; Santuste de San Juan Bautista, 6; Escalona del Prado, 7 y Sepúlveda, 6.

PROBLEMAS SOCIALES

La ley de retiros para obreros

Es muy interesante para los patronos y obreros conocer esta ley, y el último R. D., bonificando a los patronos que se anticipen a inscribir a sus obreros antes de que dicha ley sea obligatoria, que lo será muy en breve, en cuanto el reglamento de la ley esté aprobado.

En estas columnas, y en una conferencia en el Círculo Mercantil el año pasado, dí a conocer tan interesante ley; en talleres y en visitas a los patronos he repetido las ventajas que para todos tiene, y aun cuando ya hay varios industriales que tienen inscritos a sus obreros y otros, la mayor parte, dicho sea en su honor y en honor de la verdad, se encuentran en la mejor disposición; hay, sin embargo, algunos que por incomprensión de sus obreros, por apatía suya, por no darle el valor debido al ahorro de unos céntimos, que comparan a arrojar migajas al hambriento, dando por supuesto, y po barato, que una peseta no es nada y es lejano el tiempo de su disfrute, sin tener en cuenta las ventajas morales, sociales y educativas que lleva consigo la práctica del ahorro, y sin considerar que si la peseta es poco dinero y el tiempo de su disfrute lejano, en ellos está el convertirla en un duro y en alcanzar más pronto la pensión; siendo el primer jalón para ello la implantación por el Estado de este seguro obligatorio para él y para el patrono y mañana para el obrero.

La clase patronal es propicia a la implantación inmediata de la ley, pero le

falta el estímulo, el apremio de la obra; no considera mucho lo que la ley exige y de las dos formas de seguro, el a capital cedido y el de a capital reservado, opta la clase obrera por éste, que no duda en imponer la parte alicuota que le corresponde con tal de legar a su familia lo que haya impuesto el Estado, el patrono y él, en el caso de una desgracia.

La clase obrera no se ha compenetrado bien de las ventajas inmensas que para ella tiene la ley; no sabe que ella no va perdiendo nada, puesto que en la primera etapa de ella, de la ley, su pensión contribuyen a formar el Estado y el patrono; y como quiera que él, el patrono segoviano, es propicio a ella, me consta, y el Estado está dispuesto en todo momento a ingresar lo que a él le corresponde, sólo tiene el obrero que pedir aquello que liberal, por anticipado y de buen grado le dan.

He de repetir lo que es capital cedido y capital reservado.

En el Seguro a capital cedido, el obrero pierde cuanto por él hayan ingresado Estado, patrono y él, cuando él contribuya, o sea en el segundo período de la ley; en el capital reservado, el Instituto Nacional de Previsión se compromete y obliga a abonar a los herederos del obrero o asegurado (puede inscribirse todo aquel que tenga un sueldo inferior a 4.000 pesetas, más de diez y seis años y menos de cuarenta y cinco), cuanto el Estado haya ingresado por él y para él la cuota patronal, y lo que él haya contribuido, más el interés del 3 1/2 por 100 anual, convertido en interés compuesto, de todas esas imposiciones, y los donativos, mandas o aportaciones de otras personas beneficiarias del obrero.

El primer seguro es el más conveniente para los que tienen familia, mujer, hijos, etcétera, etc.; el seguro es para los que no tienen más obligaciones que la de su vida; es aquí más barato, la cuota del capital reservado es, como es fácil comprender más cara.

He aquí unos ejemplos de la tarifa que actualmente se aplica en virtud del Real decreto de 11 de Marzo de 1919 y la bo-

nificación otorgada a los patronos por Real orden de 4 de Octubre de 1919 que voluntariamente se anticipen al cumplimiento de dicho Real decreto.

Por un obrero que tenga diez y nueve años pagará el patrono, en capital cedido, 82 céntimos mensuales. Por un obrero de veinticinco años pagará el patrono 1,25.

Por un obrero, de treinta y cinco años pagará el patrono 3,15. Por un obrero de cuarenta años 4,85. Por un obrero de cuarenta y cuatro años (última edad que se admiten imposiciones) 6,90.

Para los obreros mayores de cuarenta y cinco años hay que hacer una imposición en la Caja postal.

Para convertir el capital cedido en reservado hay que hacer imposiciones, cuya cuantía depende de la edad, mayor cuanto más años se tenga.

No sé cómo llamarlos la atención sobre tan importante tema o asunto: considero un deber de humanidad propagar y llamar la atención de todos sobre tan trascendental Real decreto, disposición que mete unas pesetas en el bolsillo del patrono diligente que quiera aprovecharlo, ya que bonifica aquéllos que inscriban a sus obreros antes del tiempo breve en el que su cumplimiento va a ser obligatorio. El patrono debe inculcar estas ideas previsoras a sus obreros, y éstos y aquéllos apresurarse a ingresar en el Instituto Nacional de Previsión, que no tiene para ellos más que fraternidades y amparo para sus días negros o para su vejez infeliz.

Para cuanto se refiera a la ley de retiros para obreros y a su aplicación, en virtud de los Reales decretos que he citado, me tienen obreros y patronos a su incondicional disposición, lo mismo en mi domicilio que en el de las sociedades que lo soliciten, patronos o talleres, allí donde sea preciso; allí me tenéis todos dispuestos a explicaros cuanto yo sepa y a contribuir a esta mejora, semilla cuyos frutos inmediatos sorprenden por lo abundantes e inmediatos.

LUCIO ALVAREZ Inspector del Trabajo y delegado del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro

ros atraídos por el mercado que da principio.

Los precios siguen altísimos.

Medina del Campo Comercio asaltado

Se ha cometido un robo en el comercio de ultramarinos situado en la calle de Valladolid, número 9, del comerciante don Manuel Sanz.

Los ladrones saltaron por una tapia, salvando después infinidad de obstáculos. Ya dentro de un corral, rompieron una puerta, penetrando en la tienda citada y llevándose 800 pesetas en calderilla que el dueño había dejado en los cajones para los cambios.

La guardia civil realiza pesquisas para el descubrimiento del autor o autores de la hazaña.

Apostillas a la sesión municipal

La sesión de ayer tuvo como no el obligado consejo de más de media hora, por lo que suponíamos los repórteres, y con nosotros el público, que en la sesión se tratarían asuntos de gran interés.

Pero no ocurrió así.

La sesión duró unos veinte minutos, incluida la lectura del acta, que duró más de diez, y los asuntos fueron de puro trámite, de los que se despañan con un aprobado.

¿Quiere esto decir que no hubiera asuntos a la orden del día?

De ninguna manera.

Nosotros sabemos, y lo decimos porque no se trata de ningún secreto, que ayer estaban preparados varios informes de obras, propios, etc., algunos de gran interés.

Pero... (siempre ha de haber un pero) los señores del margen (léase vocales de las comisiones) no han tenido tiempo de firmar los dictámenes y ¡velay! las cosas han quedado para mejor ocasión.

También se esperaba ayer el asunto relativo a la operación de crédito para pagar los atrasos a los empleados, pero también parece ser que hay inconvenientes.

Señores funcionarios municipales! Paciencia y a esperar mejores tiempos.

La jornada de trabajo Sanciones penales

Aunque el Real decreto de 3 de Abril último que estableció la jornada máxima legal de ocho horas a partir del 1.º de Octubre del corriente año, no contuviese disposición alguna que establezca las sanciones que se han de aplicar a los infractores de sus preceptos, pero son tantos los intereses a que afecta que ha creído el ministerio de la Gobernación, aun con carácter provisional, determinar aquellas normas que al propio tiempo definen los deberes de la Inspección del Trabajo en orden a tan importante materia e imponga el correctivo necesario.

De acuerdo con lo informado por el Instituto de Reformas Sociales, por Real orden del referido ministerio de la Gobernación (que ha publicado la Gaceta del día 10), se ha dispuesto que los infractores del Real decreto de 3 de Abril de 1919, en todas aquellas industrias donde haya sido propuesta excepción alguna por las Juntas locales de Reformas Sociales, y se encuentre establecida la jornada máxima de ocho horas, serán castigados, la primera vez que cometan la infracción con una multa de 25 a 250 pesetas. La primera reincidencia se penará con una multa doble a la que se hubiese impuesto en la anterior infracción, y en las nuevas reincidencias, se irá doblando la cantidad sin perjuicio de lo que dispone el Código penal.

La calificación de reincidencia no estará sujeta a ningún transcurso de tiempo. En lo relativo a la penalidad, regirán las disposiciones vigentes a la Inspección del Trabajo, correspondiendo en todo caso a las Autoridades gubernativas la imposición de las multas; pero la declaración de reincidencia deberá ser hecha por el inspector del Trabajo, donde lo hubiere; en su defecto, por la Junta local de Reformas Sociales, y a falta de éstas, por el alcalde.

Corresponderá también a los inspectores del Trabajo en materia de sanciones la facultad de señalar la infracción e indicar en oficio dirigido a los alcaldes o gobernadores la cuantía de la penalidad que estimen conveniente aplicar en vista de las circunstancias en cada caso.

Los gobernadores civiles señalarán, impondrán y harán efectivas las multas en casos de reincidencia u obstrucción al servicio de inspección, y los alcaldes las correspondientes a infracciones sencillas. Si las reclamaciones que se hicieren a las Juntas locales y autoridades gubernativas,

FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA Teléfono 149

Ya llegaron... los legítimos turrónes de Jijona, Alicante, Cádiz, avellana, frutas, etcétera al

Nuevo Economato

También llegaron ciruelas, pasas, higos, almendras, piñones, mazapanes de Toledo y todos los artículos propios de Navidad, y a pesar de la carestía de los artículos, todos se venderán a precios muy convenientes.

Por cada 12,50 pesetas que se hagan de compra en una sola vez se regalan 50 céntimos de lotería. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116.

Se facilitan catálogos de precios. SE SIRVE A DOMICILIO

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Los obreros de la Tabacalera

El Comité de la Federación obrera de las fábricas de tabacos sigue recibiendo adhesiones de las fábricas de provincias para ir a la huelga, si la Compañía no concede las mejoras que ha solicitado el personal.

Para plantear la huelga espera la Comisión conocer por medio del ministro de Hacienda la negativa de la Compañía.

El conde de Romanones

Anoche marchó a Andalucía el señor conde de Romanones.

A última hora de la tarde, cuando aún no conocía la lista del nuevo Gobierno, dijo, al conversar con algunos periodistas:

—Dije al señor Allendesalazar que podía contar con el apoyo de mis fuerzas parlamentarias, como hubiera contado cualquier Gobierno para la aprobación del presupuesto. A eso no podía yo negarme, como me he negado a la disolución de las Cortes.

Pero le dije también que mi apoyo lo daría con mayor gusto sin ministros míos, porque mantengo mi resolución de no formar parte de ningún Gobierno mientras no hayan desaparecido las Juntas militares.

Abora, si no hay otro remedio, daré un nombre para el Gobierno.

Asamblea sindicalista

Se ha celebrado ayer la tercera sesión del Congreso sindicalista, con más concurrencia que en las anteriores.

Presidió José María Martínez. Ha seguido la discusión referente a la fusión con la Unión General de Trabajadores.

Angel Pesteña pronunció un extenso discurso en defensa de la proposición que había presentado relativa a que se conceda a la Unión General de Trabajadores el plazo de setenta y dos horas para que todos sus afiliados expresen por escrito la conveniencia o no de fusionarse todos los proletarios.

Este extremo se discutió ampliamente. Quintanilla presentó otra proposición pidiendo que se invite a un Congreso nacional a los Sindicatos de la Unión, para discutir este asunto.

Salvador Seguí apoyó esta última proposición, oponiéndose a la de Pesteña, por considerar que no son suficiente tiempo las 72 horas para realizar aquella proposición.

Intervinieron varios congresistas, pero no recayó acuerdo.

Ecos de la provincia

FUENTEPÍÑEL Fiesta religiosa

Después de un solemne novenario, celebrado durante los días del 1 al 8 de los corrientes, ha tenido lugar en este pueblo la fiesta que anualmente dedican las Hijas de María a su excelsa Madre, merced al celo que para ello demuestra nuestro dignísimo párroco don Victoriano Meler Regidor, como igualmente el coro de señoritas que forman la Junta directiva.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebró la fiesta principal que resultó solemne en extremo. A las nueve de la mañana dió principio la misa que celebró nuestro digno y virtuoso párroco, oficiada por el organista don Ma-

nuel Gómez Tejedor, y un coro de señoritas que cantaron admirablemente la misa de Angeles (canto Gregoriano), interpretando al acto de la comunión preciosos motetes hábilmente dirigidos por el ya citado organista.

Durante la misa la iglesia ofrecía un aspecto encantador.

Al pie del altar mayor y puesta en magnífico dosel se destacaba la preciosa Imagen, adornada con preciosos ramos regalados por las Hijas de María, como igualmente un lindo paño para el altar.

Por la tarde, después del ejercicio de la novena, salió la Imagen de la Virgen, siendo llevada en hombros por todas sus hijas, recorriendo las principales calles del pueblo; terminando con una sentida y elocuente plática del digno y virtuoso párroco don Victoriano Meler Regidor, quien con su palabra fácil y elocuente nos habló de las doce estrellas que adornan la corona de la Virgen.

Acabaron los cultos con una hermosa salva.

10 12-918.

Vegas de Matute

Nombramiento de juez y suplente Han sido nombrados en esta villa juez y suplente municipal para el cuatrienio entrante, don Nicolás Sanz Barbero y don Benito Cubo, siendo muy bien recibidos dichos nombramientos por recaer en personas de mucho prestigio en esta localidad.

Nuestra más sincera enhorabuena por esta designación.

10 12-919.

Información local

Segovia al día

—Nicanora... —¿Ya? —Pero ¿qué es esto, Indalecio? ¿qué me traes aquí?

—Pues lo que habla. —¡Jesús!

—Una barbaridad. Ya te digo que no había otra cosa en todo el barrio. Y gracias, Nicanora, que he podido rebañar con eso. Vete sumando:

Un besugo. Media arroba de patatas. Un kilo de calamares. Una lata grande... de pimientos. Percebes a pasto. Sopa de macarrones. Lengua a la escarlatina y Un pastel.

—Pues eso te lo comes tú. —Pero, mujer, repara que son platos escogidos. Además, o comes esto o no comes. Tienes donde escoger.

—¡Indalecio, tú me estás buscando el divorcio.

—Pues, señor, sólo eso me faltaba guerra.

—Soy hija del pueblo. A mí que me den buenos garbanzos.

—Pues, hija, no hay más que calamares.

—Eso es... —¡Calla, desdichada! Esto es el gobierno...

—¿Habrá pazguato?

—El gobierno de una casa... para cinco días.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer saludamos en esta población a nuestro querido amigo el conocido fabricante de Fuentepiñel don Enrique Mariano García Alvaro.

—Para Cantalejo salió el fabricante de cortidos de aquella villa, don Santiago Pérez.

Enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que le aqueja, nuestro distinguido amigo el coronel del regimiento de Artillería de Posición don Arturo Carsi.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos su alivio.

Médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial y en virtud del concurso abierto fueron nombrados médicos civiles, propietario y suplente, respectivamente, de la Comisión mixta de reclutamiento, para actuar en el próximo año de 1920, don Eduardo Ferrán, que ejerce su profesión en Sepúlveda y don Segundo Gila, que ejerce en esta capital.

Reciban los señores Ferrán y Gila nuestra enhorabuena por su nombramiento.

Nombramiento

Nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda don Fernando de la Calle recientemente trasladado a la Dirección general de Aduanas, ha sido designado nuevamente a la Administración de Contribuciones de esta provincia.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

La reforma de la ley del Timbre

En la ley presentada a las Cortes se suprime la franquicia de senadores y diputados a Cortes; se limita el concepto de la correspondencia oficial, refiriéndola a la cruzada entre los Centros ministeriales o que de ellos dependen inmediatamente y las autoridades civiles y militares, y se faculta al ministro de Hacienda para determinar lo que ha de entenderse a este efecto por autoridades y Centros.

En cuanto a los efectos de comercio se propone que los pagarés a la orden tributen en lo sucesivo por la escala de documentos notariales, en vez de hacerlo por la de documentos de giro.

Se extiende el gravamen de 10 céntimos impuesto a los específicos y aguas minerales, a otros artículos, cuya situación ante el tributo es aún más favorable.

Otro punto al que afecta grandemente la reforma es el de las tasas postales, telegráficas y telefónicas.

Se elevan en cinco céntimos los distintos tipos de franqueo de la correspondencia postal, del interior de las poblaciones, de la Península e islas Baleares y Canarias y posesiones de Africa.

En el timbre de periódicos e impresos se fija en un céntimo el mínimo de franqueo, desapareciendo, por razón de su insignificancia, las fracciones de cuarto de céntimo. Los periódicos irán timbrados con un céntimo por cada 140 gramos (hoy un cuarto por 35) y los impresores con un céntimo cada 40 gramos (hay un cua. to por 10).

Se fija, como actualmente, en cinco céntimos el franqueo de periódicos e impresos en el interior de las poblaciones, pero no por cualquier peso, sino como mínimo.

Se gravan también con cinco céntimos como mínimo los periódicos remitidos por particulares, y las tarjetas de visita en sobres abiertos, que hoy llevan timbre de cuarto de céntimo.

Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se abonarán 10 céntimos de peseta, que serán efectivos mediante un timbre de Telégrafos de dicho valor, que se fijará en el original del telegrama.

Por cada conferencia telegráfica se satisfará un recargo de 25 céntimos en timbres. El recargo será de 7,50 pesetas mensuales en los abonos a conferencias telegráficas.

Además de las licencias de armas y caza, habrá otras para la tenencia de las mismas de 25, 10 y 5 pesetas. Y guías para justificar la propiedad de caballerías que serán de 100 pesetas para el ganado caballar de carreras, de lujo y sport, de más de dos y menos de diez años de edad.

De 50 pesetas para el ganado mular, también de lujo y de la misma edad.

De 25 pesetas para el ganado caballar

dedicado a la reproducción, y para el caballar y mular de la misma edad fijada anteriormente y dedicado a la agricultura, a servicios industriales de tracción y a transporte de viajeros y mercancías.

De 10 pesetas para el ganado caballar de todas clases, de la misma edad, incluso el dedicado a corridas de toros y novillos.

De cinco pesetas para el ganado mular, cualquiera que sea su destino, de menos de dos y más de 10 años, y tres y dos pesetas para el ganado asnal.

Por último, se extiende el derecho de Timbre de los específicos a todos los productos que se vendan al por menor y eleva la cuantía de las penalidades por la defraudación al impuesto.

DR. LUCIO ALVAREZ CONSULTA de una a tres y de cinco a siete

Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer

Infanta Isabel (antes Reoyo), 9

INFORMACION REGIONAL

Valladolid Hallazgo de un cadáver

En las inmediaciones de la estación de Valdestillas fué hallado ayer tarde el cadáver de un joven de diez y seis años de edad.

Dicho cadáver, que no presentaba señales de violencia, fué encontrado en sitio más próximo a la aguja número 5 del lado de Viana.

Se supone que dicho joven pudiera haber sido anollado por alguno de los trenes descendentes.

No se ha podido identificar.

Salamanca El ferrocarril de Avila a Salamanca

Se ha verificado en Madrid, en la primera división de ferrocarriles, el concurso para la adjudicación de materiales y construcción de obras en la línea férrea de Avila a Salamanca.

Se adjudicó el concurso para la adquisición de 36.000 metros cúbicos de balastro, y construcción de 24.000 metros lineales de asiento y nivelación de vía, a los señores don Fernando Ibarrodo e Hijos de Arsenio Andrés, de Salamanca.

Zamora La feria

Ha dado comienzo en las explanadas de la Plaza de Toros y del Matadero el mercado mensual de ganado de todas clases, abundando el vacuno y lanar, habiéndose presentado del primero muchos ejemplares gallegos y de tierra de León.

El tren correo de Medina, transporta a Zamora, buen número de tratantes, madrileños, castellanos y aragoneses.

También llegaron centenares de viaje

Fiesta onomástica
El lunes celebrará su fiesta onomástica la linda señorita Amalia Queralt.

Renuncia y nombramiento
Por la Comisión provincial le ha sido admitida al director de carreteras provinciales don Aurelio Ramírez, la renuncia que de su cargo ha presentado, por haber pasado al servicio del Estado, siendo nombrado para sustituirle, con carácter interino, su hijo don Aurelio Ramírez González, ilustrado ingeniero de Caminos, canales y puertos, a quien felicitamos con tal motivo.

Misas de aniversario
Se han visto muy concurridas las misas celebradas en varias iglesias por el alma de la distinguida y bondadosa señora doña Sofía Cuesta de Gomez, que entregó su alma a Dios hoy hace un año.

Mejoría
Sigue mejorando de su enfermedad, la distinguida esposa del digno gobernador civil señor Llasera.

Audiencia provincial
El juicio de hoy
Esta mañana se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de Villacastin, Federico Rojas Herrero, acusado del delito de lesiones.

Pleito contencioso
Ha tenido hoy lugar la vista de un pleito contencioso promovido por el abogado don Rufino Cano de Rueda en nombre del Ayuntamiento de Fuente de Santa Cruz, contra providencia de la Administración.

La música en los paseos
Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

Notas de Hacienda
Por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha sido aprobada la comprobación técnica de los registros fiscales de San Ildefonso y Riaza.

Segovia religioso
Las Hijas de María
Mañana, con la fiesta principal, finaliza el novenario que la Asociación de Hijas de María ha venido celebrando, en la iglesia parroquial de San Martín, en honor de María Inmaculada.

ESPECTACULOS
Teatro Juan Bravo
FUNCIONES PARA HOY
A las seis y media (moda) beneficio de la primera tiple Mercedes Pérez «El conde de Luxemburgo».

Cine Ideal
Mañana se proyectarán los episodios 7.º y 8.º de la celebrada y sensacional película «Th Minh, alternando con otras cintas cómicas».

SUETOS

Vacaciones de Navidad
Hoy se han dado vacaciones de Navidad en el Instituto y Escuelas Normales de Maestros.

Establecimiento traspasado
Se ha hecho cargo del establecimiento de vinos que en la calle de Malcocinado tenía el popular industrial don Cipriano Allas, el industrial de Torreiglesias don Máximo Segovia.

En dicho establecimiento, que ha venido obteniendo el favor del público, por los vinos selectos que vendió el amable Cipriano Allas, se han hecho importantes mejoras, que le colocan a la altura de los primeros de su clase en Segovia.

Se seguirán vendiendo comidas, con el esmero que las servía su antiguo dueño, y todos los sábados habrá, como plato favorito, los democráticos callos.

En el establecimiento de Máximo Segovia se reciben los encargos del ordinario a Madrid y Segovia (Corrales).

Nombramiento
Ha sido nombrado vigilante de arbitrios Pedro de Frutos, perteneciente al extinguido ramo de consumos.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

La Junta de Cárcel
El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Cárcel con objeto de tratar asuntos de su competencia.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, fujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc. Compadeced al linfatismo, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis sino es combatido en los primeros síntomas. Combatir la tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz. 29 años de éxito creciente. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si con tinta roja se lee en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud.

Llave extraviada
En la laprección de vigilancia se encuentra depositada una llave hallada en la vía pública y que será entregada a la persona que acredite su pertenencia.

Curan el mayor resfriado las PASTILLAS BAL-AMICAS MARIA. Solo se venden en cajas. Es el único exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpa, S.

Una multa
La Alcaldía ha impuesto una multa de cinco pesetas a una vecina de esta capital por expender leche en malas condiciones.

Registro civil
Se ha inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de María de la Concepción Román Brell.

Defunciones, ninguna.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Consejo de ministros en la Presidencia.

Conflictos sociales
Continúan en igual estado las huelgas de Murcia y Castellón.

Se han solucionado los conflictos del ramo de construcción de Zaragoza y de cargadores del puerto de Palma de Mallorca.

Poseción y dimisión
Se ha posesionado de la cartera de Instrucción pública el nuevo ministro don Natalio Rivas.

Terminado el acto de la toma de posesión, presentó la renuncia de su cargo el director general de primera enseñanza el señor Bullón.

Despedidas
Al despedirse del personal del ministerio de Fomento el señor Calderón, los funcionarios le hicieron una cariñosa demostración de afecto.

También se despidió esta mañana del personal del Ministerio el general Tovar.

Al acto se hallaban presentes el subsecretario, señor Cavalcanti, todo el personal del ministerio y del Estado Mayor Central.

El lock-out en Madrid
Los obreros del ramo de construcción han rechazado las bases presentadas por los patronos para levantar el «lock-out», una vez declarado.

Con este motivo, las relaciones han quedado rotas por completo entre patronos y obreros.

El paro empezará esta tarde, después del pago de jornales.

La huelga de tranviarios
Es inminente el conflicto de los empleados de la red de tranvías de Madrid.

La empresa no ha aceptado la mediación del alcalde, y con tal motivo, la huelga empezará el lunes.

Con los tranviarios van al paro los gasistas, electricistas y otros oficios similares.

Subasta de casa
Por acuerdo del consejo de familia, se vende la casa situada en esta capital, calle de Cervantes, número 6.

La subasta tendrá efecto el día 22 del actual y hora de las doce en la Notaría del que suscribe, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 12 de Diciembre de 1919.—Angel de Arce Rodríguez.

Nuevo establecimiento de chocolates
Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 8. 2

No más hernias
Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros

NOTTON
Se confeccionan fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia ROMERO-MEDICO
Juan Bravo, 35, Consulta de dos a cuatro. Gratis para estas enfermedades.

Se alquila
el frontón POLO de inmejorables condiciones para instalar industria. Está cubierto y tiene amplias dependencias. Solo la sala-frontón mide 333 metros cuadrados.

Razón: en el mismo frontón.

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Establecimiento Tipográfico
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas
DESPAHO: P. de Corpus, 11. Teléfono 141
TALLERES: San Agustín, 7. Teléfono 25
ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Jerónimo Farré Vacante de médico

Hallándose vacante la plaza de médico del pueblo de Marazoleja y con el fin de proveerla interinamente en tanto que el anuncio oficial sigue los trámites reglamentarios, se anuncia con el fin de que el que desee desempeñarla lo solicite al señor alcalde de dicho pueblo, en el término de ocho días contados desde la presente inserción.

El agraciado percibirá 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, por la titular, que será interinamente, y excelente casa gratis de renta, por la asistencia de 6 familias pobres y caso de oficio.

Además podrá contratar con 93 iguales.

El pueblo se halla en superiores condiciones de tránsito por tener calles espaciales y firmes, sin que pueda embarrarse en el tiempo húmedo; montes y pinares y muy poco molestos los vecinos, con referencia a exigencias en la profesión.

Se suplica a los solicitantes se enteren de lo antes expuesto.

Se encuentra sirviendo interinamente el médico dimisionario que por mejora de partido ha cesado.

Vaca de leche
Se vende en Cabezuela una buena vaca meztiza, de tercer parto, parida de diez días.

Para tratar con su dueño, Ventura Sánchez Martín, en dicho pueblo.

Se venden
veinte ovejas merinas con la cria, y una chota suiza de cuatro meses.

Razón en la calle de San Francisco, 1, carnicería del Madrid-leño.

Dependiente de zapatería
Se necesita uno muy conocedor del ramo de calzado, para ponerse al frente de una importante sección de zapatería, donde se le harán buenas condiciones.

Informará José Rodríguez, calle de Vega, 22, principal, Valladolid.

IMP. DE EL ADELANTADO

Almacén de pescados
Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precios Medio kilogramo.
Merluza... 1'75
Congrio... 1'75
Besugo... 1'00
Lenguadinas... 1'10
Pescadillas... 1'00
Calamares... 1'75
Sardinas... 0'90
Langostinos... 4'00
Ostras docena... 0'90
Almejas... 1'00

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia, TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

PROPIETARIOS
VIUDA e HIJOS DE J. B. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antitherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas
Capital desembolsado, 100.000 pesetas
Seguros de ganados a prima fija
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid
CONSEJEROS DELEGADOS:
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Porteguer Cardenal González, 4, Sevilla
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid
DELEGACIONES REGIONALES:
Cataluña.—Don Carlos López Manduloy, Bailén, 100, Barcelona
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 23, Badajoz
Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1918

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21
FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA
::: Primeras materias para abonos ::: :::
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercantile

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997
SERVICIOS GRATUITOS —Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

Avena, 9,50 id.
Algarrobas 20 id.
Yeros, a 20
Mueles, 17.
Garbanzos, 60
Trigo fresco, la arroba, pesetas 60, RIAZA
Trigo a 8 reales la fanega,
Centeno, a 74.
Cebada, a 62.
Algarrobas, a 81,
Yeros, a 80.
Mueles, a 77.

MUESTRA DEL CAMPO
Trigo, 22,50 pesetas la soga.
Centeno, a 17.
Cebada, a 10,50.
Algarrobas, a 16 y 17.
CANTALUJO
Trigo, a 21,25 pesetas las 84 libras.
Centeno, 17,25.
Cebada, id. 13,50.
Algarrobas, 17,53.
Yeros, 18.
Avena 20,50.
Garbanzos de 40 a 50 pesetas fanega.
Patatas, 3,50 pesetas arroba.

CSALLAR
Trigo, fanega, 21,75 pesetas.
Centeno, 17,50.
Cebada, 11.
Algarrobas, 18.
Yeros, a 68,50.
Cebada, a 44.
PRINCESA
Trigo 22 pesetas las 84 libras,
Cebada, 14,25.
Algarrobas, 20.
Centeno, a 19 fanega.
Yeros 19, id.

Los infalibles resultados del JARABE ORIBE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Interesa a usted

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Desviación de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de los canchales y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aplicación del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y curas

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL Y JARDINES

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40-AÑOS DE ÉXITO

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR Don Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de Cilindros para molinería de fundición endurecida

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Para los Catarros, Asma y TOS

PASTILLAS BOLLVAR

ES LA MEJOR

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

Precio: 1,50 pesetas.

América y Filipinas, 4 pesetas.

Representante en Méjico: D. Carlos Prats, Apartado 408.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4 PLANTA BAJA

Mercados

SEGOVIA
Trigo, la fanega, 22,50 pesetas.
Centeno, id. 17,25, id.
Cebada id. 12,50, id.
Avena, id. 10 id.
Algarrobas id. 18.
Avena, a 8,50.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 22,50 pesetas las 84 libras.
Centeno, a 18
Cebada, a 15.
Algarrobas a 18.
Avena, a 9
Yeros, a 17,25.
Lana sin lavar, la arroba a 35 pesetas.
AAEVALO
Teléfono 94,95
Cebada, 70,71
Centeno, 53,54
Algarrobas, a 16,7
AYALÓN
Trigo, a 20,70 pesetas fanega.
Centeno, a 18,50 id., id.
Cebada, a 16 id., id.